

MEMORIA

2018



INDICE

1. RESEÑA HISTÓRICA	3
2. DIRECCIÓN ESTRATÉGICA	4
3. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	5
4. RESEÑA POR ÁREA Y FUNCIÓN	7
4.1 <u>OPERACIONES Y PROYECTOS</u>	7
4.1.1 PARQUE SOLAR SARIGUA	7
4.1.1.1 Línea eléctrica	7
4.1.1.2 Inversores	8
4.1.1.3 Sistema de drenaje y bombeo	9
4.1.1.4 Programa de Mantenimiento Preventivo	10
4.1.1.5 Cerca Perimetral	12
4.1.1.6 Estudio Flicker y Dinámico	12
4.1.2 PROYECTO HIDROELÉCTRICO DE BOCAS DEL TORO	13
4.1.2.1 Detalle de las acciones ambientales realizadas	15
4.1.2.2 Gira con Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA)	16
4.1.2.3 Gira con Tribunal Electoral	17
4.1.2.4 Donaciones	19
4.1.2.5 Foro de participación ciudadana	20
4.1.2.6 Segunda Gira con Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA)	20
4.1.2.7 Gira con Ministerio de Ambiente	21
4.1.2.8 Gira con MIDA, MINSA y CONADES	22
4.1.2.9 Segunda Gira con Ministerio de Ambiente	23
4.1.2.10 Cuarta Gira con Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA)	23
4.1.2.11 Gira con Ministerio de Desarrollo Social (MIDES)	24
4.1.2.12 Tercera Gira con Ministerio de Ambiente	24
4.1.2.13 Gira con Ministerio de Educación (MEDUCA)	25
4.1.2.14 Cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental (PMA):	25
4.1.3 PLANTA TURBINA DE GAS DE PANAMÁ	26
4.2 <u>ASESORÍA LEGAL</u>	27
4.2.1 OFICINA DE ASESORIA LEGAL	27
4.2.1.1 Contrataciones suscritas por EGESA en 2018	28
4.2.1.2 Acciones ejecutadas con motivo de los contratos	29
4.3 <u>ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS</u>	31
4.3.1 Finanzas	30
4.3.2 Presupuesto	30
4.3.3 Pagos Fiscales	31
4.3.4 Cuentas Bancarias	32
4.3.5 Contabilidad	32
4.3.6 Recursos Humanos	32

MEMORIA 2018

1- RESEÑA HISTÓRICA

La Empresa de Generación Eléctrica, S.A. (EGESA) surge mediante la Resolución de Gabinete No. 23 de 29 de marzo de 2006, la cual fue publicada en Gaceta Oficial No. 25,515 del 31 de marzo de 2006, para la prestación del servicio público de electricidad, tomando como referencia el marco regulatorio e institucional definido en el artículo 25 de la Ley 6 de 3 de febrero de 1997.

Esta resolución autoriza la expedición del Pacto Social mediante el cual se constituye a EGESA, gozando de igualdad de condiciones con respecto a las distintas empresas en el sector privado, creándose como una sociedad anónima cuyo capital social es 100% del Estado Panameño.

¿QUIÉNES SOMOS?

La Empresa de Generación Eléctrica, S.A. (EGESA), se dedica a la prestación del servicio público de generación de energía eléctrica, y como tal participa en el Mercado Eléctrico a nivel de Mercado Mayorista.

Las oficinas administrativas de EGESA se encuentran en la Vía Ricardo J. Alfaro, Torre Edison Plaza, piso 8.

EGESA ha suplido deficiencias de suministro eléctrico en el pasado a través de la operación de plantas generadoras como Estrella de Mar y Turbina de Gas Panamá, que hoy ya no son adecuadas por su alto costo de operación y efecto contaminante.

Actualmente opera la planta fotovoltaica de Sarigua, Provincia de Herrera, y está en el proceso de desarrollar el proyecto hidroeléctrico de Bocas del Toro, utilizando las aguas del río Changuinola, que es el último proyecto de su categoría que se puede desarrollar en el país, y es necesario para asegurar la capacidad energética que pueda suplir la demanda del futuro mediato.

2- DIRECCIÓN ESTRATÉGICA

• MISIÓN

- Ser una empresa de generación de energía eléctrica de calidad, que permita la diversificación de la matriz energética introduciendo nuevas tecnologías.
- Dar el máximo valor a la inversión de nuestros accionistas (El Estado), utilizando tecnología moderna con personal nacional
- Competir y participar en igualdad de condiciones con el sector privado en las distintas actividades de la prestación del servicio público de electricidad.

• VISIÓN

- **SERVICIO DE CALIDAD** – en la generación de energía eléctrica de manera confiable, segura, sostenible y renovable para el desarrollo del país.
- **MODELO DE EXCELENCIA** – en la administración pública, con compromiso, integridad, justicia, excelencia y transparencia en nuestra gestión. Impulsar el crecimiento económico del país.
- **EXCELENCIA DEL RECURSO HUMANO** – altamente responsables, capacitados y comprometidos con los objetivos de la empresa y del país.

• VALORES

- **COMPROMISO:** Servimos con dedicación al trabajo.
- **INTEGRIDAD:** Trabajamos con responsabilidad.
- **JUSTICIA:** Velamos por el estricto cumplimiento de la Ley.
- **EXCELENCIA:** Nos mejoramos capacitándonos continuamente.
- **TRANSPARENCIA:** En todos los actos de la empresa

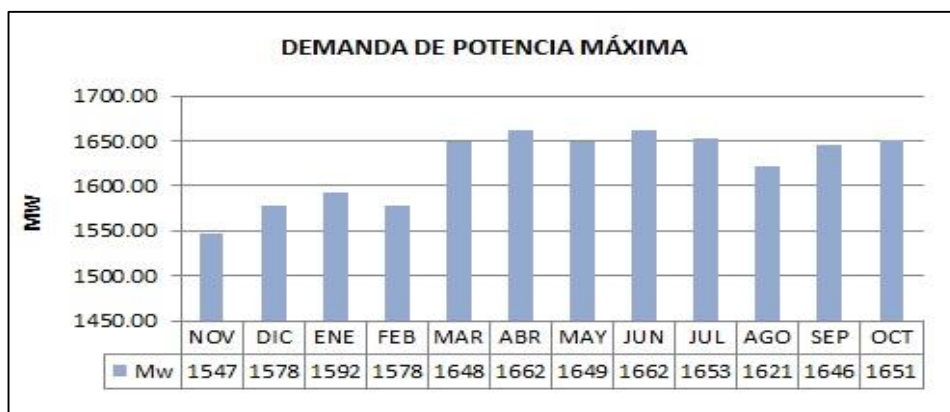
• OBJETIVOS

- Ser una empresa Estatal, moderna con un rol activo en el Mercado Eléctrico Panameño.
- Brindar apoyo a las instancias relacionadas con el sector energía (Secretaría Nacional de Energía, ETESA, CND, ASEP, entre otros).
- Contribuir en las soluciones energéticas que se requieran para garantizar el abastecimiento oportuno y adecuado de electricidad del País.

3 – ORGANIZACIÓN FUNCIONAL

La razón de ser de EGESA es la generación de energía eléctrica para complementar la satisfacción de la demanda nacional, evitando faltantes de potencia o producción.

La capacidad instalada total en la República de Panamá en el primer semestre de 2018 fue de 3,373 MW, y la demanda de potencia máxima, de acuerdo al Centro Nacional de Despacho (CND) fue como se muestra a continuación:



Durante ese mismo período la generación bruta total fue de 5,639.66 GWh, y el total de las ventas de energía eléctrica realizadas por las empresas distribuidoras fue de 4,107.22 GWh. Aunque hay que hacer ajustes por pérdidas de transmisión y otras, se nota claramente que en estos momentos hay suficiente capacidad en el mercado, y EGESA debe concentrarse en desarrollar proyectos que, como Bocas del Toro (antes conocido como Chan II) satisfagan el aumento de la demanda futura.

Con estas consideraciones la organización actual se ha reducido al mínimo necesario para operar la planta fotovoltaica de Sarigua y gestionar el reinicio del proyecto hidroeléctrico de Bocas del Toro, guardando la flexibilidad de aumentar su personal conforme el desarrollo lo requiera.

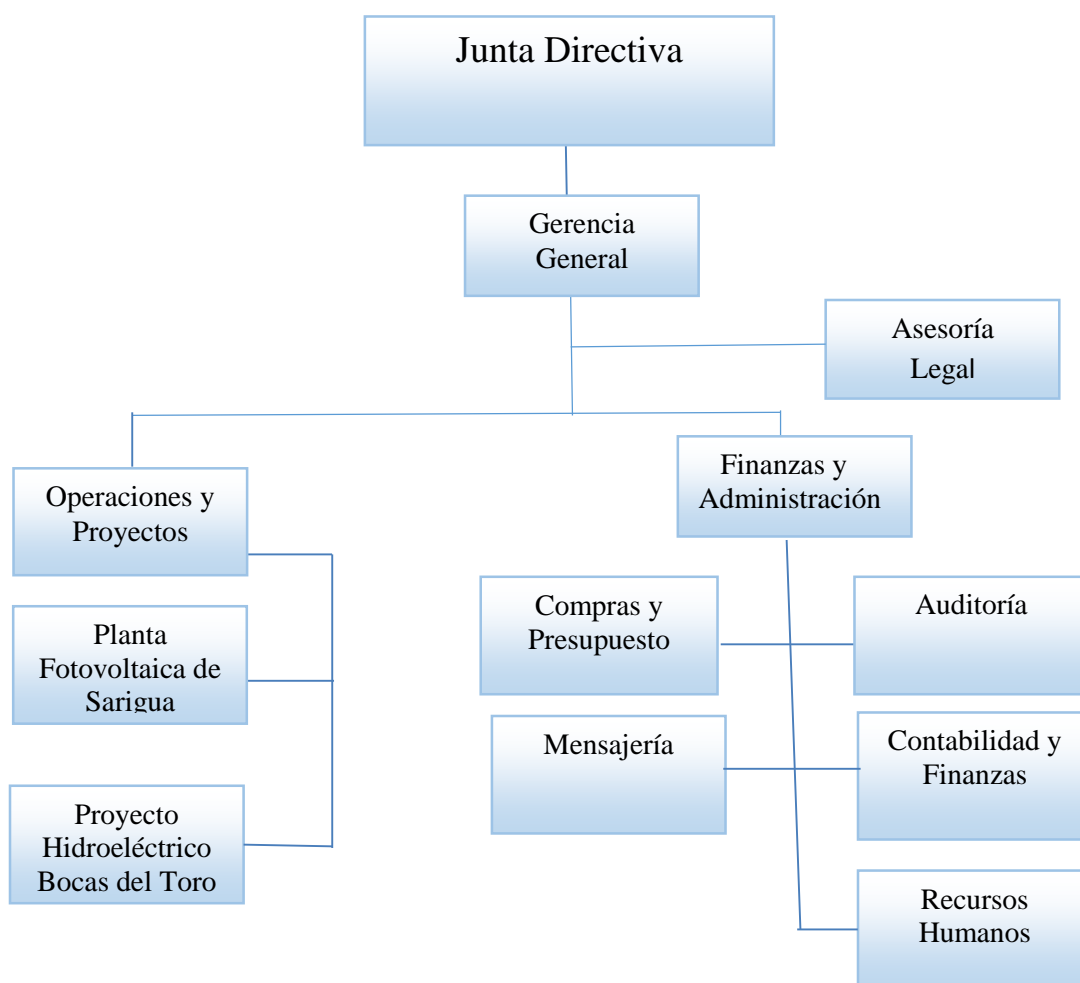
Al final del año 2018 se contempla que el número de colaboradores será como sigue:

Gerencia General:	1
Asesoría Legal	1
Coordinación de Administración	1
Contabilidad y Finanzas	1
Auditoría	1
Compras y Presupuesto	1
Recursos Humanos	1 (En licencia de maternidad)
Recepción	1
Mensajería	1
Planta Fotovoltaica de Sarigua	3
Proyecto Hidroeléctrico	<u>1</u>

Adicionalmente hay un Ingeniero de Mercado Eléctrico que está fuera por licencia sindical, por un período de cuatro años que empezó en agosto del presente año.

La estructura organizacional correspondiente se muestra en el siguiente organigrama:

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



4 – RESEÑA POR ÁREA Y FUNCIÓN:

4.1 OPERACIONES Y PROYECTOS

4.1.1 PARQUE SOLAR SARIGUA

La Planta Fotovoltaica de Sarigua, ubicada en el distrito de Parita, Provincia de Herrera fue donada en el año 2012 por la empresa italiana Enel Green Power (EGP) y EGESA construyó una línea de interconexión de 8.7 Km a un costo aproximado de 1 millón de balboas, para incorporarla a la red nacional. La instalación es una generadora fotovoltaica que tiene 11,800 paneles solares monocristalinos y policristalinos, que totalizan una capacidad nominal de 2.4 Mw. La energía es conducida a 4 inversores de 0.5 Mw, y luego elevada a su tensión de transmisión para llevarla al sistema de la compañía distribuidora.

Las principales acciones realizadas en los diversos segmentos de la planta se detallan a continuación

4.1.1.1 LINEA ELECTRICA

Línea de transmisión de 34.5 kva: que transporta la energía producida al SIN (Sistema Integrado Nacional). Se le dio el mantenimiento general y poda para evitar las pérdidas y disparos no controlados. Se reemplazaron aisladores defectuosos, y se procedió a cubrir la línea desnuda en los puntos de mayor incidencia de corto circuitos por aves que habitan en el vertedero.

Adicionalmente se han mantenido conversaciones con el municipio con el fin de lograr un mejor control sobre quemas que afectan a nuestra línea, ya que el vertedero municipal está casi debajo de ella.

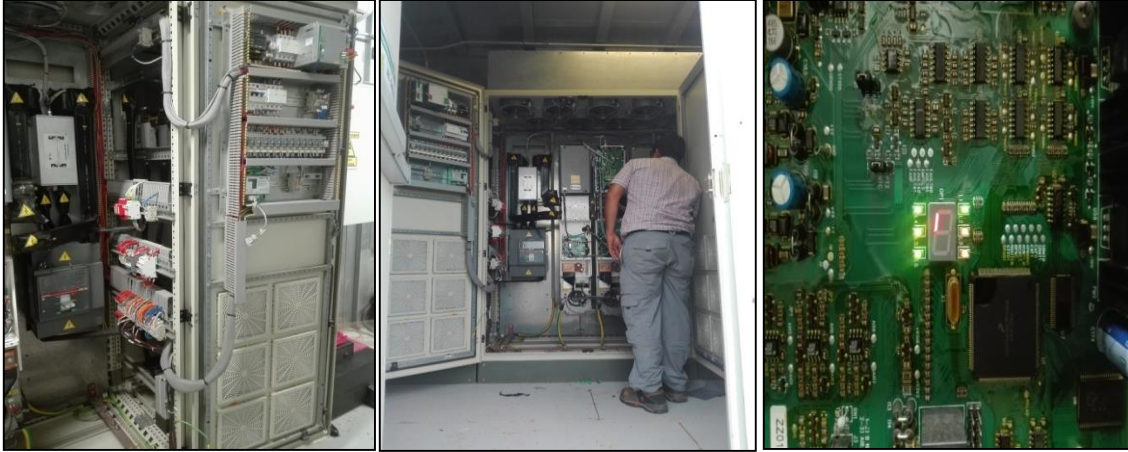


4.1.1.2 INVERSORES

Los inversores son el alma de la planta ya que transforman la energía recibida de los paneles por corriente directa de bajo voltaje en corriente alterna que se puede mandar al sistema. Se ordenaron las piezas más utilizadas en estos equipos a fin de tener un inventario de emergencia, como abanicos, Blowers y algunas tarjetas electrónicas de control y potencia. La empresa que nos suministra las piezas las pide al fabricante en Italia, y esperamos recibirlas en el mes de enero de 2019.

A mediados del 2018 se procedió a traer a la empresa SANTERNO de Italia, fabricante de estos inversores para la puesta en marcha del inversor número 2, el cual permanecía parado por desprogramación y algunas piezas descompuestas.

El inversor 2 quedo operativo, sin embargo, estamos a la espera de nuevos repuestos para el inversor número 4, que también está parado por no haberse recibido las piezas de repuesto.



4.1.1.3 SISTEMA DE DRENAJE Y BOMBEO


Debido a la topografía del área durante la estación lluviosa se presenta una acumulación de agua dentro de la planta por lo que es necesario la utilización de dos bombas de desalojo. Se reemplazaron ambas bombas y sus controles porque las anteriores no eran adecuadas y estaban fuera de servicio. Igualmente, las fosas de ambas bombas fueron drenadas y limpiadas antes de la instalación de las bombas de 2HP con succión de 2 pulgadas.



4.1.1.4 PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO

Se ha dispuesto de una lista de verificación para la inspección rutinaria y periódica de diferentes puntos sensibles dentro del parque, con el objetivo de mantener en el mejor estado posible esta instalación. Se contemplan puntos desde el chequeo de equipo y líneas, hasta un programa de pintura anti oxido, limpieza de cunetas, limpieza de paneles y muchos otros puntos.

La siguiente es la lista de verificación. Tomar en cuenta que el programa desarrolla los puntos de inspección en cada uno de los temas:

 PLANTA SOLAR SARIGUA EMPRESA DE GENERACION ELECTRICA S.A. PLANIFICACION DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVO																																		
DESCRIPCIONES DE ACTIVIDADES	CODIGO	MESES	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
Limpieza de la Línea Aérea Trifásica	LL	ENERO	FIN DE SEMANA				LP				MO																							
Limpieza de paneles fotovoltaicos	LP	FEBRERO	LP	LFA	MO																													
Limpieza de Abono Orgánico en paneles fotovoltaicos	LO	MARZO	CF	MO																														
Mantenimiento Anti Oído	MO	ABRIL																																
Limpieza de Alcantarillas	LA	MAYO																																
Mantenimiento Sistema de Bombeo	MSB	JUNIO																																
Revisión y Cambio de Filtros de los Inversores	CF	JULIO																																
Revisión de Sistemas Eléctricos	RSE	AGOSTO																																
Verificación de Torque de tornillos en Sistemas EH	VT	SEPTIEMBRE																																
Limpieza interna de los Inversores	LI	OCTUBRE																																
Verificación de filtraciones en los SKIT	VFS	NOVIEMBRE																																
Limpieza de Filtros de Aire Acondicionado	LFA	DICIEMBRE																																

LOS DIAS QUE NO SE MARCAN EN LA PLANIFICACION	CODIGO	OBSERVACIONES
SE DEBE A LIMPIEZAS QUE SE DEBEN HASER DIARIAMENTE COMO LO SON (AREA VERDE, AREA PERIMETRAL, LIMPIEZA EN GENERAL).	LL	LA LIMPIEZA DE LA LINEA TRIFASICA SE REALIZARA UNA VEZ EN VERANO Y DOS VES EN INVIERNO
	LP	LA LIMPIEZA DEL ABOMO ORGANICO EN PANELES SE ARA PERIODICAMENTE POR LA CANTIDAD DE AVES EN EL AREA
	LO	LA LIMPIEZA DEL POLVO EN LOS PANELES SE REALIZARA 3 VES EN VERANO Y UNA VEZ EN INVIERNO
	MO	EL MANTENIMIENTO ANTI OXIDO SE ARA PERIODICAMENTE PARA EVITAR LA PROLIFERACION DEL OXIDO POR SALUDRIDAD EN EL AREA
	LA	SE REALIZARA PERIODICAMENTE LA LIMPIEZA DE LAS ALCANTARILLAS PARA UN BUEN DRENAGE DENTRO DE LA PLANTA
	MSB	SE REALIZARA UNA VES EN VERANO PARA DEJAR LOS EQUIPOS PPREPARADO Y SE RECTIFICARA EN INVIERNO PARA SU MEJOR DESEMPEÑO
Orlando Mendoza Jefe de Planta Planta Solar Sarigua	CF	ESTOS CAMBIOS SE REALIZARAN MENSUAL PARA LA PROTECCION DE LOS EQUIPOS Y DARLES UNA MAYOR DURABILIDAD
Empresa de Generación Eléctrica, S.A. tel (507) 230-4527	RSE	LA REVICION DE LOS SISTEMAS ELECTRICOS SE REALIZARAN CADA TRES MESES PARA EVITAR COPODCCION POR SALUDRIDAD
	VT	EL TORQUE DE LOS TORNILLOS SE VERIFICARAN PARA QUE SIEMPRE ESTEN EN SU MAYOR DESEMPEÑO
	LFA	SE REALIZARA UNA VEZ AL AÑO PARA SU AYOR DURABILIDAD DE LOS EQUIPOS
	VFS	SE REVISARAN LOS SKIT EN INVIERNO PARA EVITAR TODO TIPO DE FILTRACIONES Y ASI PROTEGERLOS EQUIPOS
	LFA	SE REALIZARAN UNA VES MENSUAL PARA MANTENERLOS LIMPIOS Y OPTIMO PARA LA SALUD
		MARCAN LOS DIA LABORALES Y LOS ESPACIOS EN BLANCO MARCAN LOS FINES DE SEMANA

ACCESO Y EXTERIORES:

CARRETERA DE ACCESO - superficie, cunetas, vegetación

REVISION DE AREA: SEÑALIZACIONES

CERCA PERIMETRAL

PUERTA DE ACCESO

POSTES DY LUMINARIAS

EQUIPOS:

PANELES SOLARES

CAJAS COMBINER BOX (18 CAJAS)

TENDIDO BT/MT 34.5 KVA

PUNTO DE INTERCONEXIÓN

EQUIPO DE MEDICIÓN DEL SISTEMA

REVISION DE LAS CABINA DE INVERSORES

FUNCIONAMIENTO DE INVERSORES

PANELES AUXILIARES, SKID #1 y #2

TRANSFORMADORES DE CORRIENTE 1250KVA SKID #1 y #2

CABINA DE MEDIA TENSIÓN

INSTALACIONES ACCESORIAS:

SISTEMA DE BOMBEO/DRENAJE INTERNO

ELEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL

AGUAS SANITARIAS

SISTEMA ELECTRICO 220V

ARMARIO DEL MULTIPLESOR

CAMARAS DE VIGILANCIA



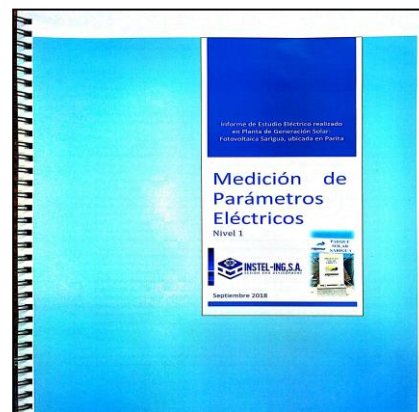
4.1.1.5 CERCA PERIMETRAL

La cerca metálica ha sido muy afectada por el salitre del área, para lo cual implementamos una reparación inmediata a todos aquellos postes que se desplomaron por oxidación. Esperamos en el 2019, iniciar con un muro perimetral cuya función sería disminuir el impacto corrosivo sobre la cerca y mantener aislada la erosión que tapa las cunetas.



4.1.1.6 ESTUDIO FLIKER Y DINAMICO

Se realizaron nuevas mediciones y modificaciones al sistema para cumplir a cabalidad el código fotovoltaico nacional panameño.



4.1.2 PROYECTO HIDROELÉCTRICO DE BOCAS DEL TORO.

El Proyecto Hidroeléctrico Bocas del Toro se localiza específicamente en el Corregimiento de Valle de Risco, Distrito de Changuinola, Provincia de Bocas del Toro y su objetivo principal es desarrollar un Proyecto Hidroeléctrico de aproximadamente 223.88 MW de potencia instalada, aprovechando las características únicas de pluviosidad y vocación de uso de la cuenca del Río Changuinola, en apoyo a la política energética del Estado Panameño en promover la diversificación de la matriz energética a través del desarrollo de **fuentes de energía renovables**, siguiendo los lineamientos del Protocolo de Kyoto y la Convención de Cambio Climático y de esta manera ampliar en un 9% la capacidad instalada de la matriz energética cuya demanda cada día registra un crecimiento acelerado.

A través de la Resolución DIEORA IA-110-2013 se aprueba, el 21 de junio de 2013, el “PROYECTO HIDROELÉCTRICO CHANGUINOLA II (CHAN II)”, por medio del Estudio de Impacto Ambiental Categoría III, cuyo promotor es la EMPRESA GENERACIÓN ELÉCTRICA, S.A.

De igual manera, por medio de la Resolución DIEORA IA-073-2015 se aprueba el 31 de agosto de 2015, el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) categoría III del proyecto denominado “ADECUACIONES AL PROYECTO HIDROELÉCTRICO CHANGUINOLA II”, presentado por la empresa promotora BOCAS DEL TORO ENERGIA, S.A

Mediante la Resolución No. DIEORA IAM-023-2015, de 14 de agosto de 2015, se acoge la solicitud de cambio de promotor, en consecuencia, mediante la Resolución DIEORA IAM-035-2015 de 12 de noviembre de 2015, se reconoce a la empresa BOCAS DEL TORO ENERGÍA, S.A. como nueva promotora del referido proyecto.

Posteriormente, en el día 8 de septiembre de 2015, la empresa BOCAS DEL TORO ENERGÍA S.A., presenta ante el Ministerio de Ambiente, una solicitud de cambio de nombre del Proyecto referido en el EIA Cat. III aprobado, alterando de “PROYECTO HIDROELÉCTRICO CHANGUINOLA II (CHAN II)”, para que se denomine “PROYECTO HIDROELÉCTRICO BOCAS DEL TORO”. Dicho cambio fue aprobado mediante la Resolución DIEORA IAM - 035 - 2015 del 12 de noviembre del 2015; a su vez que se aprueba el cambio del nombre del proyecto fundamentado en que la modificación era ambientalmente viable y no implica impactos ambientales adicionales a los contemplados y evaluados, así como tampoco los componentes Físicos, Biológicos y Socioeconómicos del Estudio de Impacto aprobado. Se reconoce entonces, mediante Resolución DIEORA IAM-036-2015 de 12 de noviembre de 2015, el nombre de ADECUACIONES AL PROYECTO HIDROELÉCTRICO BOCAS DEL TORO.

Finalmente, mediante la Resolución No. DIEORA IAM-027-2017, de 29 de mayo de 2017, se acoge la solicitud de cambio de promotor y se reconoce a la EMPRESA DE GENERACIÓN ELECTRICA, S.A. como nueva promotora del referido proyecto.

Actualmente EGESA como Promotor del proyecto se encuentra realizando las gestiones de la fase de planificación del proyecto, en la ejecución de contactos y apoyo a comunidades de la zona, así como estudios preliminares requeridos. En este periodo y tal como se evidencia en los anexos de este informe, se realizaron actividades socio ambientales dentro de las cuales podemos mencionar:

- Censo de las personas que están dentro de los programas sociales comunidad de Ceiba y Guayacán. (MIDES)
- Reunión de Junta Técnica de Acueductos y entrega de materiales de apoyo. (MINSA)
- Entrega de cédulas en la comunidad de Guayacán. (TRIBUNAL ELECTORAL)
- Alianza estratégica con Club de Leones Changuinola – entrega de material didáctico a las escuelas – Entrega de 150 lentes a las comunidades. (MIAMBIENTE, CLUB DE LEONES)
- Apoyo Logístico para el pago de los diferentes programas sociales (Ángel Guardián, 100 para los 70, Red de Oportunidades - MIDES)
- Entrega de Cédulas comunidad de Ceiba (TRIBUNAL ELECTORAL)
- Foro Ambiental Día Mundial del Agua, 22 de marzo. (MIAMBIENTE)
- Taller de adecuación de los suelos granja sostenibles en la comunidad de Ceiba. (IDDIAP)
- Monitoreo del sistema de acueductos de la comunidad de Ceiba y Guayacán. (MINSA)
- Diagnóstico Rápido participativo y comunitario – Mapa social. Cantidad de organizaciones dentro de la comunidad. (MIAMBIENTE, MIDES)
- Taller de adecuación de los suelos granja sostenibles en la comunidad de Guayacán. (IDDIAP)
- Recurso del Agua – Comité de Cuenca de Rio Changuinola - capacitación de educadores de las comunidades de Ceiba y Guayacán. (MIAMBIENTE)
- Educación ambiental – Proyecto Bandera Ecológica – Biodiversidad- Leyes Ambientales – Construcción y entrega oficial de estufas ecológicas en las comunidades. (MIAMBIENTE)
- Monitoreo del sistema de acueductos de la comunidad de Ceiba y Guayacán. (MINSA)

- Recursos Naturales – Flora Fauna – Día Mundial del Ambiente. Construcción y entrega oficial de estufas ecológicas en las comunidades.
- Taller agroforestería y reciclajes – mejoramiento de vida. Expositores – Centro de Desarrollo Sostenible Ambiental. **(MIAMBIENTE)**
- Visita y recorrido terrestre en las comunidades Ceiba y Guayacán – funcionarios **MIAMBIENTE y EGESA.**
- Inspección del consultor en sitio en las comunidades de Guayacán y Ceiba para la elaboración de los informes de seguimiento de los EIA del PHBT.
- Capacitación de huertos sostenibles y diferentes tipos de semillas para el aprovechamiento del suelo en las comunidades de Ceiba y Guayacán. **(IDDIAP)**
- Participación Ciudadana en La Gestión Ambiental BPPS. **(MIAMBIENTE)**
- Entrega de los informes de seguimientos de los EIA en la Regional de Bocas del Toro. **(MIAMBIENTE)**

4.1.2.1 Detalle de las acciones ambientales realizadas:

Las acciones realizadas en este periodo de evaluación corresponden principalmente a las actividades de:

- Implementación programas socio ambientales con las comunidades cercanas al proyecto e instituciones regionales ligadas al proyecto.
- Comunicaciones con el Ministerio de Ambiente (Gira de inspección de seguimiento y fiscalización ambiental personal de MiAmbiente.
- Pago en concepto de Canon Anual de la Concesión de Uso de Aguas
- Entrega de Informe de Seguimiento Ambiental, periodo septiembre 2017 a febrero 2018.
- Entrega de Informe de Seguimiento Ambiental, periodo marzo 2018 a agosto 2018.

Comunidades cercanas al Proyecto:



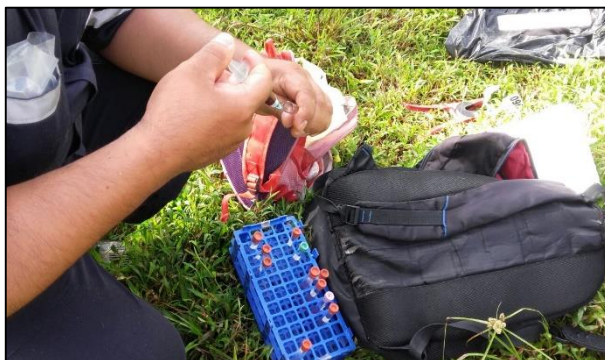
Guayacán



Ceiba

4.1.2.2 Gira de EGESA con el Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA)

- Se atendieron a 63 productores y 1,082 animales en las comunidades de ceiba y guayacán, con el objetivo de brindar el apoyo a las comunidades en los diferentes programas de Prevención, Control y Erradicación de Enfermedades que adelanta la Dirección Nacional de Salud Animal.



4.1.2.3 Gira de EGESA con el Tribunal Electoral

En conjunto con el Tribunal Electoral de Changuinola, se procedió a entregar trámites realizados:

- Cedulación juvenil
- Corrección datos de nacimiento
- Entrega de cédulas
- Inscripción de nacimiento




- Se realizó un rescate de un menor de 13 años procedente de la comunidad de guayacán, afectado por la mordedura de ofidio.



- **Reconocimiento**

Reconocimiento a EGESA, por parte del Grupo Unidos por las Emergencias de Bocas del Toro, por el rescate realizado en la comunidad de Guayacán.



Grupo Unidos por las Emergencias

**ADALBERTO GARCIA
GRUPO EGESA
E.S.M**

Estimado Licenciado Adalberto Garcia, reciba nuestro agradecimiento por el extraordinario trabajo que usted y la Empresa realizaron en la coordinación, para poder trasladar al menor de 13 años, procedente de la apartada comunidad de Guayacán en Bocas del Toro, afectado por la Mordedura de Ofidio, hace 4 días.

El excelente rescate y posterior traslado hacia el Hospital de Changuinola, Dr. Raúl Dávila Mena. Ésto significó, salvarle la vida a éste jovencito; que aún con las secuelas del veneno en su cuerpo, se logró el objetivo inicial y principal que fue llevarlo aún con vida; pues el mismo, tenía su salud muy deteriorada, a consecuencia del tiempo de ayuda o respuesta a ésta lesión, que le puede cobrar la vida.

Agradeciéndole nuevamente por el apoyo y solidaridad, sin mencionar el servicio de primera calidad de la Empresa EGESA, la cual usted dignamente representa.

4.1.2.4 Donaciones

- EGESA hace Entrega de uniformes de futbol para la comunidad de Ceiba, como apoyo social para la liga organizada por los dirigentes de esta comunidad. Esta ayuda, está pactada dentro de las actividades sociales que se realizan en la comunidad de Ceiba por el Proyecto Hidroeléctrico Bocas del Toro.



- EGESA hace Entrega de dos (2) vehículos tipo pick-up Hilux, al Ministerio de Desarrollo Agropecuario y al Ministerio de Ambiente, por todo el apoyo brindado en las actividades que se realizan en las comunidades cercanas al proyecto, dentro de la etapa de planificación del Proyecto Hidroeléctrico Bocas del Toro, estos vehículos serán de mucha utilidad y ayudarán a mejorar las condiciones y productividad de los colaboradores.



4.1.2.5 Foro de participación ciudadana.

EGESA, por invitación del Ministerio de Ambiente, participo en el foro de participación ciudadana con el lema (**soluciones para el agua basado en la naturaleza**) realizado el día 22 de marzo del 2018, en la provincia de Bocas del Toro.



4.1.2.6 Segunda Gira de EGESA con el MIDA

- Se realizó una capacitación, sobre el manejo de pasturas por parte de técnicos del MIDA, a los productores de la comunidad de Ceiba, brindándoles una serie de alternativas y técnicas, para hacerle frente a dificultades que presentan en sus fincas y aumentar la producción ganadera de forma sostenible.



4.1.2.7 Gira de EGESA con el Ministerio de Ambiente

- Se realizó un conversatorio en el que se explicaron las ventajas de los bosques para la hidrogenación (más agua y menos sedimentos), sobre los métodos que podemos usar para conservar los bosques. **Lo que ganaremos:** La valoración del agua como recurso natural útil para la producción de energía renovable y que la conservación de los bosques contribuye a mantener las fuentes de agua necesarias para la generación de energía eléctrica.



- Capacitación a los profesores y director de la escuela de Guayacán, sobre la adaptación y mitigación al cambio climático, de igual forma se formalizo convenio entre: **Director de la Escuela de Guayacán, EGESA Y MIAMBIENTE**, para la realización de capacitaciones talleres y actividades ambientales, como ejecución del plan de manejo ambiental (PMA) del Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto Hidroeléctrico Bocas del Toro.



4.1.2.8 Gira de EGESA con MIDA, MINSA y CONADES

- Se realizó una reunión y capacitación con la comunidad de Ceiba y Guayacán, **EGESA** Y funcionarios del **MIDA**, en torno al plan de acción del Programa “Sistemas Agroforestales” que consiste en acciones como: fortalecer la asistencia técnica, implementar sistemas de producción sostenibles a través de granjas integrales y ecológicas.



- Se realizó una reunión con miembros de la junta de acueductos rurales, personal del **MINSA**, **CONADES** Y **EGESA** con el objetivo de fortalecer y mejorar el servicio, garantiza el acceso al agua y saneamiento a toda la comunidad de Ceiba y Guayacán.
- Se capacitaron a los directivos de la junta de acueductos de Ceiba y Guayacán, en los mecanismos y procedimientos técnico-administrativos que deben manejar para una efectiva operación y mantenimiento del sistema.



4.1.2.9 Segunda gira de EGESA con el Ministerio de Ambiente

- A través de la educación construimos conocimientos, formamos valores y desarrollamos competencias para favorecer la comprensión y la solución a los problemas ambientales; se dictaron capacitaciones ambientales a estudiantes, profesores y agricultores de la comunidad de Guayacán, con el objetivo de minimizar los impactos negativos como la deforestación en el Bosque Protector Palos Seco.



4.1.2.10 Cuarta Gira EGESA con el Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA)

- Se realizó una reunión y capacitación con la comunidad de Ceiba, **EGESA** Y funcionarios del **MIDA**, en torno a los Problemas agroforestales en la comunidad pueden mencionarse los cultivos perennes (tales como café y cacao) bajo sombra de árboles, cultivos anuales intercalados con plantaciones de árboles, huertos caseros mixtos, combinaciones de árboles con pastos, plantaciones de árboles para forraje, cultivos en franjas, cercos vivos, cortinas rompe vientos. De igual manera se les brindo una capacitación sobre las aplicaciones terrestres de plaguicidas: controles, restricciones y franjas de seguridad al momento que utilizan estos productos químicos.



4.1.2.11 Gira EGESA con el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES)

Entregas de las tarjetas clave social de los programas: Ángel Guardián y Red de Oportunidades, para mejorar la calidad de vida de las personas de extrema pobreza en la comunidad de Guayacán, gestión realizada por el **MIDES Y EGESA**.



4.1.2.12 Tercera Gira EGESA con el Ministerio de Ambiente

Plan Piloto de ejecución 2019 **MIAMBIENTE y EGESA** para la conservación y el monitoreo adecuado del polígono del BPPS:

- Fortalecimiento de un programa de patrullaje de las áreas críticas amenazadas por invasión, deforestación, tala selectiva, cacería, pesca excesiva, extracción de orquídeas y pérdida de hábitats; es necesario que, en estas áreas, con alta sensibilidad ecológica, se garantice la presencia permanente del guarda parques y personal del SENAFRONT.



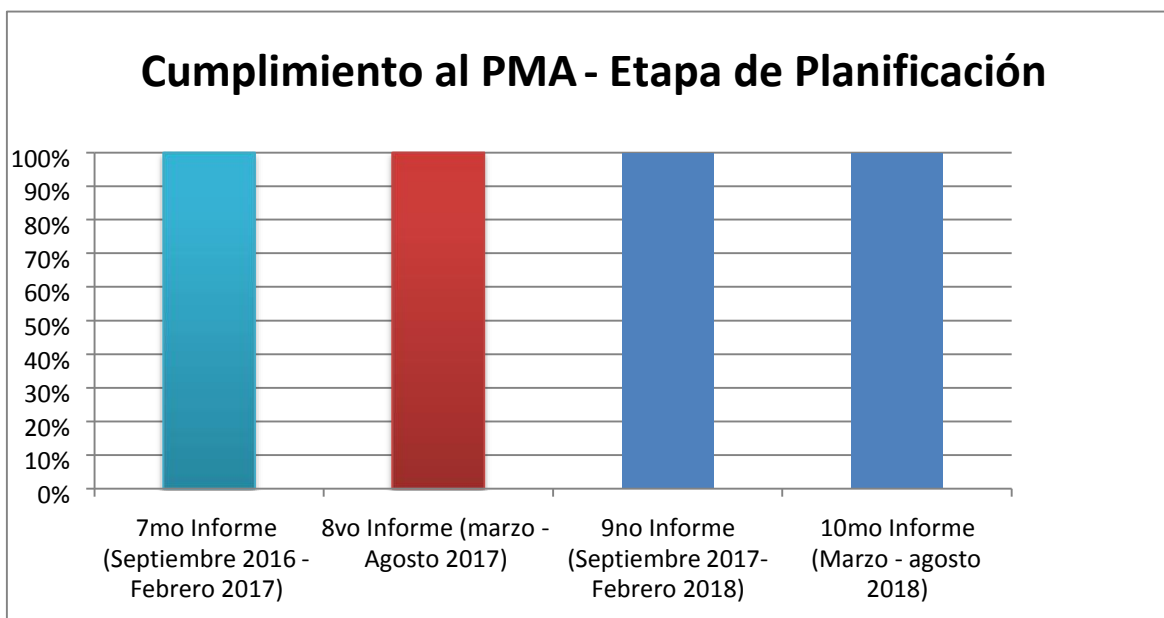
4.1.2.13 Gira de EGESA con Ministerio de Educación (MEDUCA)

EGESA, por invitación del Ministerio de Educación, participo en el acto de graduación de la escuela de Ceiba, de igual forma EGESA entrego obsequios a los estudiantes graduando y cuadros de honor.



4.1.2.14 Cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental (PMA):

- Se resumen a continuación en el cuadro de seguimiento de los indicadores



- Como se describe en el cuadro de seguimiento, el avance real para el periodo evaluado, es de 100%, EGESA, continuará con las actividades socios ambientales hasta tanto se decida contratar a un socio estratégico para ejecutar la construcción y trámites previos requeridos para la misma.
- El PROYECTO HIDROELÉCTRICO BOCAS DEL TORO, cumple actualmente con el 100 % de los compromisos adquiridos en el Estudio de Impacto Ambiental, Plan de Manejo Ambiental, Resolución de Aprobación y la Legislación Ambiental aplicable, para el periodo de planificación.

4.1.3 TURBINA DE GAS PANAMA

Como hemos indicado la planta cerró su operación por motivos tanto de orden económico como ambientales. Después de haber agotado los procedimientos indicados en la ley 22 de Contrataciones Públicas para cumplir con la instrucción de la Junta Directiva de que se procediera a la venta por subasta de los activos de la planta Turbina de Gas, y teniendo en cuenta que el dueño de la propiedad donde se encuentra la planta es la Empresa de Transmisión Eléctrica (ETESA), se han iniciado los trámites para traspasar esta planta a esa empresa, que también es propiedad del Estado.

ETESA necesita el espacio para la expansión de la Subestación Eléctrica Panamá, y se encargará del desmantelamiento de las instalaciones. Esta acción fue aprobada este año por las Juntas Directivas de ambas empresas del Estado y además fue aprobada por el Concejo Económico Nacional (CENA) en el mes de octubre.

Esperamos que este traspaso será refrendado por la Contraloría General de la República en el primer trimestre de 2019.

4.2.1 ASESORÍA LEGAL

Asesoría Legal es una unidad administrativa adscrita al Despacho del Gerente General.

Su objetivo es asesorar, recomendar y orientar al Despacho Superior y a las unidades administrativas de la institución en aspectos jurídicos, para el cumplimiento de las disposiciones legales de actos que emitan y que incidan en el ejercicio de las funciones que desarrolla la empresa.

Las principales funciones de la unidad se muestran a seguir:

- Brindar asesoría al Despacho Superior y a las diferentes unidades administrativas en lo relativo a los asuntos legales que guarden relación con las actividades que desarrollan.
- Tramitar y revisar los proyectos de resoluciones, contratos, decretos y otros documentos, que se remitan al Despacho Superior para su aceptación y aprobación.
- Propiciar la formulación, desarrollo e implementación de reglamentos, normas y otros instrumentos jurídicos relacionados a los temas que competen a la empresa.
- Asistir a reuniones en representación del Despacho Superior en calidad de apoderado legal en los litigios en que la empresa debe intervenir.
- Atender las diligencias judiciales y trámite de expedientes en las diferentes jurisdicciones.
- Absolver consultas verbales o escritas elevadas por otras empresas privadas o entidades públicas.
- Elaborar y contestar denuncias y querellas penales, así como interponer todos los recursos y acciones legales que sean necesarios, en los procesos donde la empresa se encuentre involucrada.
- Elaborar y contestar demandas, así como interponer todos los recursos y acciones legales que sean necesarios, en los procesos donde la empresa se encuentre involucrada.
- Elaborar y/o revisar, según corresponda, el marco jurídico de los convenios nacionales internacionales, así como los instrumentos similares a ser suscritos por la empresa.
- Preparar y presidir, en representación del Gerente General, los actos públicos que lleve a cabo la empresa, cuando así se solicite.
- Elaboración de contratos civiles y públicos donde sea parte la empresa.

4.2.1.1 Detalle de las Contrataciones suscritas por EGESA en 2018:

ITEMS	NO. CONTRAT O	DESCRIPCIÓN	PROVEEDOR	MONTO
1	2018-01	PWC	Servicio de Auditoria	B/. 31,565.00
2	2018-02	Icaza, González Ruiz & Alemán (IGRA)	Asesoría Legal	B/. 107,000.00
3	2018-03	ITS HOLDING SERVICES, S.A	Elaboración de Informes de seguimiento Resoluciones MI AMBIENTE PH BT	B/. 9,309.00

Adendas a contratos 2018:

ITEMS	NO. CONTRATO	DESCRIPCIÓN	PROVEEDOR	MONTO	OBSERVACIONES
1	2018-001	Servicio de Auditoria	PWC	000000	Se Adenda el contrato extendiendo solamente el tiempo de vigencia del mismo, el precio no se altero

4.2.1.2 Acciones ejecutadas con motivo de los contratos suscritos

a- Proyecto Bocas Del Toro (Antes Changuinola II)

EGESA, retomo la titularidad del Contrato de Concesión No. 72 para la Construcción y explotación de la Central Hidroeléctrica Bocas del Toro y en vista que no se ha tomado una decisión de sacar a licitación nuevamente el proyecto, se solicitó una adenda a dicho contrato con la ASEP para extender para que el plazo de inicio de construcción de la obra sea a más tardar el 15 de enero de 2020 y el plazo de terminación de las obras e inicio de operación sea a más tardar el 15 de febrero de 2025; la cual está a la espera del refrendo de la Contraloría General de la República.

Se mantienen a la fecha diversas conversaciones a fin de ver la posibilidad de sacar el proyecto nuevamente a Licitación.

No obstante, EGESA ha mantenido durante todo este tiempo el seguimiento al proyecto y las ayudas a las comunidades directa e indirectamente afectadas, a fin de mantener el vínculo con las mismas, así como con las diversas entidades estatales (MIDA, MIDES, Tribunal Electoral, MINSA) brindándoles el apoyo en los programas sociales que desarrollan estas entidades en estas comunidades a las cuales se llega más rápido en helicóptero, pues caminando son más de 6 horas.

b- Planta Turbina De Gas

Luego de hacer el procedimiento establecido en la Ley 22 de Contrataciones Públicas para la Subasta de la Planta Turbina de Gas, autorizado mediante Resolución de Gabinete No. 66 de 7 de junio de 2016, publicada en Gaceta Oficial No.28049-A de 9 de junio de 2016, en la cual no hubo ningún interesado en comprar la Planta, mediante Acta de Junta Directiva de EGESA-05-2018 de 19 de junio de 2018, se autorizó proceder con el traspaso de la Planta a la Empresa de Transmisión Eléctrica, S,A (ETESA); cuyo propietario lo es igualmente el ESTADO, a fin de iniciar con el desmantelamiento y posterior chatarreo de la misma, toda vez que ETESA es la dueña de los terrenos donde se encuentra ubicada la Planta y se requiere para planes de expansión de ETESA.

Mediante Nota CENA/246 de 4 de octubre de 2018, el Secretario Técnico del Consejo Económico Nacional, autoriza el traspaso de la Planta Turbina de Gas a la Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A.,

A la fecha nos encontramos en los trámites internos para proceder con la escritura del traspaso de la referida planta a ETESA.

c- Planta Solar Sarigua

Mediante Decreto Ejecutivo No. 328 de 23 de octubre 2018, publicado en Gaceta Oficial No. 28646-A de 01 de noviembre de 2018, se autorizó proceder con la Subasta Pública de la referida planta por el monto de tres millones setecientos setenta y nueve mil cuatrocientos veintidós balboas con 74/100 (B/. 3,779,422.74)

Sin embargo, a la fecha la planta ha presentado problemas técnicos que requieren la reparación de los transformadores, para luego ser sometida a la Subasta Pública, siguiendo las indicaciones del Consejo de Gabinete.

4.3 ADMINISTRACION, FINANZAS Y CONTABILIDAD

4.3.1 Finanzas:

Los Aportes del Gobierno a través de las Gestiones de Cobros, para este periodo 2018 corresponden al monto total de B/. 1,224,832.00 (Un Millón Doscientos Veinticuatro Mil Ochocientos Treinta y Dos balboas con 00/100). El aporte a Capital realizado por EGESA para el periodo 2018 fue por el monto de B/. 1,000,000.00 (Un Millón balboas con 00/100).

Los Ingresos de Mercado Eléctrico suman el monto total de B/. 97,732.76, por las ventas de energía del Mercado Ocasional y Regional, los cuales se detallan a continuación:

Descripción	Ingresos (B/.)	Fuente
Energía (MWh) - DTE	97,510.20	Mercado Ocasional
Energía - DTER	222.56	Mercado Regional

En el mes de julio 2018, se realizó la devolución de B/. 2,000,000.00 (Dos Millones de balboas con 00/100), a la Cuenta Única del Tesoro para dar cumplimiento al Artículo 299 de la ley 69 de noviembre 2015.

4.3.2 Presupuesto:

Para el periodo 2018, la ejecución presupuestaria mostró un avance del 37.01% hasta el mes de septiembre 2018, representado por un 37.65% de ejecución del presupuesto de funcionamiento y un 34.87% del presupuesto de inversión. Estos bajos porcentajes obedecen a que el presupuesto para 2018 había sido construido con la premisa de que se iba a desarrollar el proyecto hidroeléctrico de

Bocas del Toro (Chan II), cosa que no sucedió, y por lo tanto los desembolsos tanto de inversión como funcionamiento que se tenían previstos no se realizaron.

El desglose es el siguiente:

DESCRIPCIÓN	MONTO (B/.)	% EJECUCIÓN
PRESUPUESTO 2018	1,596,759.85	37.0%
FUNCIONAMIENTO	1,248,020.46	37.6%
INVERSIÓN	348,739.39	34.8%

Durante el año se reasignaron partidas presupuestarias hacia aquellas que mostraban déficit operacional, de modo que se cumplió con las necesidades del gasto de funcionamiento e inversión.

Se elaboró y sustentó el Presupuesto 2019 ante la Dirección Nacional de Presupuesto (DIPRENA) y ante la Asamblea Nacional logrando su aprobación de B/. 1.6 millones. Este presupuesto está clasificado en B/. 1.31 millones en funcionamiento y B/. 0.3 millón para Inversiones en la Central Hidroeléctrica Changuinola.

4.3.3 Pagos Fiscales

a- Pagos Fiscales a la Dirección General de Ingresos:

Aviso de Operaciones (Licencia Comercial)	B/. 60,000.00
Tasa Única	300.00

b- Pagos de otras Tasa e Impuestos

C.S.S. (Prestaciones patronales)	B/. 198,016.83
Contraloría General de la Rep. (Servicios Fiscalización)	B/. 93,000.00
Mi Ambiente (Permisos y Concesiones)	B/. 188,401.07
Fondo de Electrificación Rural	B/. 117,772.39

Total de pagos fiscales y otras tasas:	B/. 657,490.29
---	-----------------------

4.3.4 Cuentas Bancarias

La Empresa de Generación Eléctrica, S. A. mantiene 4 (cuatro) cuentas bancarias en la localidad:

Objetivo	Cuenta Bancaria	Número	Saldo (B/.) Enero-18	Saldo (B/.) Diciembre-18
Fondo General (MEF)	Banco Nacional Panamá	010000105807	1,450,294.10	1,987,666.35
Cuenta ACH para planilla	Banco General	04-01-01-671690-1	1,212.49	35,966.98
Mercado Eléctrico (DTE)	Banco General	03-72-01-038996-2	4,257,926.20	3,368,035.44
Mercado Eléctrico (DTER)	Banco General	03-01-01-047765-5	2,210,433.74	210,329.44

4.3.5 Contabilidad:

Auditoria de los Estados Financieros:

Mediante el contrato No. 01-2018 se contrató a la empresa KPMG, para que realice la Auditoria Externa, para el periodo 2017. Con la aplicación de los controles internos y las Normas Internacionales la Información Financiera en la emisión de los Estados Financieros por parte de la Administración, emitieron un Informe de Auditores Independientes sin salvedades, donde se refleja razonablemente la situación financiera de la empresa.

En los estados financieros auditados para dicho periodo se muestra una pérdida de B/.3.4 millones vs la pérdida de B/. 5.8 millones para 2016. Esta disminución es el resultado de haber cerrado la planta Turbina de Gas que producía altas pérdidas de operación.

4.3.6 Recursos Humanos y Transparencia

Contrataciones de Seguros de Salud y Vida:

Como parte de la seguridad de los colaboradores de EGESA y en cumplimiento con la cláusula No.52 de la Convención Colectivo se continuó con la renovación de las pólizas de salud con un beneficio

máximo vitalicio de B/. 750,000 por colaborador; y pólizas de vida hasta 26 veces el salario de cada colaborador, con un mínimo de B/. 10,000 y máximo de B/. 100,000.

Fondo de Cesantía:

Para el período 2018 se continua con el fondo de cesantía con Pro-Futuro, conforme a la Ley 44 de 14 de agosto de 1995, como reserva que garantiza las prestaciones de Prima de Antigüedad e Indemnización de cada uno de los colaboradores con contrato indefinido de trabajo.

Evaluaciones de Desempeño:

Se realizaron evaluaciones de desempeño individual el mes de febrero 2018, las cuales correspondían al periodo 2017 en donde se midieron los siguientes criterios:

1. Productividad y Eficiencia
2. Atención y Servicio al Cliente
3. Creatividad
4. Aprendizaje
5. Asistencia
6. Puntualidad

El objetivo de estas evaluaciones es de medir el rendimiento en su puesto de trabajo y dialogar con el colaborador su desempeño individual en el periodo 2017, resaltando los logros y analizando las deficiencias que permitan la aplicación de las correcciones, recomendar las capacitaciones y lograr mayor efectividad en la gestión de la institución.

Acciones de personal:

Se realizaron nombramientos y terminaciones según el siguiente detalle:

Unidad	Nombramientos	Terminaciones
Operaciones y Proyectos	1	3
Administración y Finanzas	0	3

Cabe señalar que las terminaciones fueron el resultado de acuerdos mutuos con los colaboradores salientes, debido a la disminución de la actividad de la empresa. Se realizó una contratación temporal para cubrir la posición transitoria de Ingeniero Ambiental en Changuinola.

Donaciones:

En el mes de agosto del presente año, se realizaron las donaciones de artículos sobrantes no utilizados por la empresa, tales como computadoras, impresoras, proyectores, 2 Toyota pick up Hi lux, a las siguientes instituciones: Mi Ambiente, Escuela Miguel de la Borda, Centro Educativo Ana Teresa Rodríguez de Guerra, Universidad Autónoma de Chiriquí y el Ministerio de Desarrollo Agropecuario. Las mismas fueron supervisadas y autorizadas por la Dirección de Bienes Patrimoniales del Ministerio de Economía y Finanzas, y por la Contraloría General de la República.

Bienestar y ambiente de trabajo:

Se continuó con el programa de promoción de bienestar de los colaboradores de acuerdo con la convención colectiva celebrada con el sindicato, con acciones como la celebración del aniversario de EGESA en un hotel de la ciudad, becas escolares y universitarias para los hijos de empleados con destacados promedios, celebración de Navidad en un restaurante local, obsequios en el día de la madre y otros.

Transparencia:

Se actualiza en la página web de EGESA, la sección de Transparencia, de acuerdo a lo establecido en la Ley 6 del 22 de enero de 2002, en donde se detalla los Informes Financieros, Estructura de Personal, Ejecución Presupuestaria, Viáticos, Planillas y Otras Actividades Realizadas.